

ACTIVIDADES DE VENTA (COMV0108)

COMPETENCIA GENERAL:

Ejecutar las actividades de venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización estableciendo relaciones con el cliente de la manera más satisfactoria, alcanzando los objetivos propuestos por la organización y estableciendo vínculos que propicien la fidelización del cliente.

CONTENIDO DEL CERTIFICADO

MÓDULOS DEL CERTIFICADO	Nº HORAS DEL MÓDULO	UNIDADES FORMATIVAS DEL MÓDULO	Nº DE HORAS POR UNIDAD FORMATIVA
Operaciones de venta	160h	Organización de procesos de venta	60h
		Técnicas de venta	70h
		Venta Online	30h
Operaciones auxiliares de venta	140h	Aprovisionamiento y almacenaje en la venta	40h
		Animación y presentación del producto en el punto de venta	60h
		Operaciones de caja en la venta	40h
Información y atención al cliente/consumidor/usuario	120h	Gestión de la atención al cliente/consumidor	60h
		Técnica de comunicación y atención al cliente/consumidor	60h
Inglés profesional para actividades comerciales	90h	-	90h
Módulo de práccticas profesionales no laborales	80h	Prácticas en empresa	80h

MODALIDAD:

Teleformación mixta con módulo de prácticas (ver detalle en el calendario de formación adjunto)

LUGAR DE IMPARTICIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES: Málaga capital

FECHAS DE LA FORMACIÓN:

Del 13 de abril al 27 de octubre 2020

PLAZO SOLICITUD:

Plazo máximo de la solicitud 06/04/2020 *(15 plazas disponibles)*

PRECIO: Sin coste a través de la Formación Subvencionada de ámbito estatal para ocupados

PRESOLICITUD PARA FORMACIÓN SUBVENCIONADA

¿Eres apto para esta formación?

Para ser apto deberás estar dentro de algun grupo de cada pregunta que a continuación indicamos:

1.¿Cuáles de los siguientes títulos posee?

- ☐ Graduado escolar en Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- ☐ Certificado Profesionalidad nivel 2
- ☐ Certificado Profesionalidad nivel 1 de la familia de Comercio y Marketing
- ☐ Título de Bachiller
- ☐ Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25-45 años superada

2.¿Pertenece a algunos de los siguientes grupos?

- ☐ Jóvenes menores de 30 años
- ☐ Mujeres
- ☐ Trabajadores de baja cualificación
- ☐ Trabajadores mayores de 45 años
- ☐ Trabajadores con discapacidad
- ☐ Desempleados de larga duración (más de 12 meses)
- ☐ Trabajadores de Pymes
- ☐ Trabajadores de contrato a tiempo parcial
- ☐ Trabajadores con contrato temporal

3.¿En qué modalidad puede englobarse la entidad en la que está empleado?

- ☐ Cooperativa
- ☐ Empresas de trabajo asociado
- ☐ Organizaciones no lucrativas
- ☐ Sociedad Laboral (S.L.L.)
- ☐ Asociaciones caritativas
- ☐ Fundaciones

Si has marcado alguna de las respuestas existentes en cada una de las tres preguntas cumples los requisitos para ser beneficiario de este tipo de ayuda.

Déjanos tus datos, los incorporaremos a una base de solicitantes y en breve te llamaremos para seguir comprobando más requisito y te informaremos sobre tu posible admisión:

Nombre y apellidos:

Dirección: Localidad: C.P.:

Teléfono: Email: D.N.I/N.I.E.:

Situación laboral:

☐ DESEMPLEADO ☐ AUTÓNOMO Actividad: ..... ☐ OCUPADO Empresa: ..... CIF: .....